FEBRERO 28 MARTES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.339 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

DE ALMAGRO

Salpicaduras de un asunto infortunado

Hablando con don Manuel Camacho Beneytez

La Comisión gestora de la compra de trigo para el abastecimiento público.—Algunos antecedentes.—Censurable ligereza.—"Una cosa es predicar...,,—Comentarios unánimemente hostiles.—Por los fueros del maestro.—Lo inadmisible.—Un acto de Conciliación ejemplarísimo.—Conclusiones.

—Nosotros desearíamos—hemos dicho a D. Manuel Camacho Beneytez—informar a EL PUEBLO MANCHEGO de esa cuestión tan debatida en estos días, y que ha adquirido un verdadero estado de dominio público, sobre el incidente habido entre usted y otros varios señores con la Comisión gestora de la compra de trigo para el abastecimiento de esta ciudad. ¿Será usted tan amable que se digne contestar nuestras preguntas?

—No esencialmente por nosotros, que ya obtuvimos las amplias explicaciones propias del caso para nuestra satisfacción íntima y plena, a que después aludiremos, sino por rendir el debido tributo al indiscutible derecho que tiene el vecindario almagreño de conocer [illegible] nuestra actitud en un asunto de público caracter, donde se nos mezcló importunamente, contestaremos con mucho gusto a las preguntas que se sirva usted hacernos sobre las cuestiones sugeridas por el contenido de la hoja que recientemente han publicado los Sres. D. Gabriel Miguel, D. Martín Múgica, don Manuel Berdión, D. Agustín Gomez, D. Félix Lumbreras y D. José Beneytez, como Comisión encargada de la compra de trigo para cubrir necesidades aparentes de público abastecimiento, toda vez que no llegaron luego a tener realidad, por lo que se demostró que carecia en absoluto de objetivo contribuir a tal empresa...

—¿De modo que usted, con el prestigioso y popular maestro D. Alejandro Alcaide, y otras personalidades, fué uno de los que no compartió el criterio de la Comisión, y por ello ésta ha hecho uso de su nombre, juntamente con el de todos los disconformes, en la hoja a que acaba usted de referirse?

—Exacto. La Comisión, al dar al pueblo en dicho impreso cuenta detallada de sus gestiones, ha querido inferirnos un agravio presentándonos como en desacuerdo y al margen de ese «alto deber cívico» que ella patrocinaba, y ha sido el efecto totalmente contrario, toda vez que nuestra independencia de juicio, nuestra libérrima voluntad, nuestra rebeldía a inclinar la frente bajo ningún género de convencionalismos ni de razonamientos pseudo-patrióticos, quedó en esta ocasión contrastado con la más amplia contundencia...

—Para mayor claridad en mi información, le agradecería mucho me concretase algunos datos, algunos antecedentes sobre el origen de este asunto que ha sido y es tan comentado....

—El respeto que nos merecen las determinaciones y actitudes ajenas, védanos emplear un lenguaje violento y agresivo aunque tal vez muchas personas le considerasen adecuado. Procuraremos, pues, expresarnos diáfana y sintéticamente, para no dificultar con escabrosidades de concepto ni con atildamientos literarios de frase la clara exposición de nuestro relato. Por motivo de circunstancias y causas de una inactualidad po- [illegible] algo consciente, no de la vida y necesidades de su pueblo, sino de la vida y necesidades de su Nación, entró en cálculos de varios elementos de esta ciudad adquirir cierta cantidad de trigo para atender a supuestas—no reales—exigencias del abastecimiento público, a cuyo efecto tuvieron la luminosa idea de formalizar una importante operación de crédito para con su producto verificar dicha compra. Pero como el agudo ataque de patriotiamo chico que movía sus voluntades alcazaba un prudencial límite, quisieron—antes de infundir forma a su proyecto—contar con la firma del mayor número posible de vecinos, a fin de que éstos, caso de ser preciso, asumiesen la responsabilidad económica, proporcionalmente distribuida, de ajenas iniciativas planeadas con eficacia y razón muy discutibles... En toda la trayectoria de estas gestiones, llevó una parte activa el Alcalde, y tras una infatigable peregrinación de los sufridos agentes de orden público de casa en casa, tocando a somatén, se consiguió que en la Secretaría del Ayuntamiento firmasen el compromiso poco más de un centenar de individuos, bajo la casi absoluta creencia de que la empresa había de resultar floreciente, no obstante lo cual, hubo que recurrir a todo linaje de argumentos, en su mayoría nada sólidos, para reducir la obstinada negativa de muchos forzados redentores.. Otros, entre éllos el que tiene el honor de disertar con usted en este instante, no firmaron en uso de su perfectísimo derecho, basado en múltiples consideraciones que después le resumiremos, sustrayéndose así a hipotecar su libertad de acción en holocausto de un altruismo que alguien pudiera calificar de secano.

—¿Y se hizo la operación pretendida?

La operación bancaria se hizo. El trigo se compró. Al poco tiempo, inicióse la baja, natural y esperada, como consecuencia de la importación en gran abundancia de este cereal, procedente de América. La fábrica de harinas, única en esta ciudad, para la que fué comprado el trigo en previsión de ofrecérsele si algún día carecía de existencias, no necesitaba del apoyo de [illegible] baja continuaba acentuándose... El tiempo transcurría... Y .. ¡al fin!... la fábrica se quedó con el trigo en las condiciones que a sus intereses convino... Entonces, al ver confirmada la pérdida en la estimable cifra de unas 18.000 pesetas; al darse por fracasado el asunto, y por inútil su objetivo, alzaron los redentores sus manos al cielo completamente escandalizados, y la carcoma del amargor sufrido dió su áspero fruto en la hoja que usted ya conoce, donde aparece una lista de las personas, y sumas respectivas entregadas, que han sido paño de lágrimas de esa famasa operación tan desprovista de éxito, y otra de las que no tuvimos a bien parar mientes en heroicidades estériles...

—Esto último, según tengo entendido, movió la polvareda de protestas por parte de los ofendidos con esa publicación oficiosa de sus nombres.

—Si, señor; un verdadero diluvio de protestas, porque ello implicaba así como "un castigo,, que esos caballeros imponían a quien no pensaba como ellos; una verdadera injuria en el sentido jurídico del vocablo, que ha sido censurada acremente...

—Por lo que sin duda usted, si mis informes no son equivocados, pensó aquerellarse contra los causantes de tan inverosimil ligereza.

—Evidentemente. Y no solo fué pensado, sino que entró en su iniciación el procedimiento... A ello se hará más adelante referencia.

Ahora queremos continuar diciendo a usted que esa conducta, un poquito ondulosa, un poquito esquinada, con unas gotitas de corrosivo en el fondo se explica—aunque no se disculpe—por la terrible contrariedad que han experimentado los partícipes de esa infortunada operación, al encontrarse con que su tan autobombeada labor protectora no les resultó todo lo inofensiva y todo lo bonita que en su precioso sueño imaginaron... Esto—pensarían—es «harina de otro costal...» Y a falta de lenitivos más recomendables y de mayor templanza, buscaron consuelo a su ineficaz apostolado poniendo en la picota del comentario público los nombres de las personas que no lograron someter a sus antojos, viniendo [illegible] demostrarnos la suma e inmortal [illegible] so adagio castellano: "Una cosa es predicar y otra dar trigo...,,

—Y los comentarios de la gente fueron...

—Fueron todo lo contrario de lo que sus promotores supusieron en su afán desmedido en proclamar a los cuatro vientos lo que "ellos, juzgaron una buena obra, con olvido de muchas cosas y hasta de las prácticas cristianas, que anatematizan la vanagloria del bien, recomendando se verifique con recato, dulzura y humildad.

Se han publicado varias hojas en respuesta a la de la Comisión; se ha discutido mucho, mucho, la gestión de ésta; hubo unanimidad de comentarios hostiles, y propósito de celebrar un mitin para deshacer varios tópicos...

—¿De modo que también figura en ese absurdo índice el ilustre profesor Sr. Alcaide?

—También ha sufrido las iras de los dómines... La Comisión, delirante de fiebre redentora,—¡de un enteco redentorismo frustrado!—, un poco aturdida por el ruido de la pólvora, de los platillos y del bombo, no ha vacilado en cometer esa acción repudiable, digna de la más fuerte censura... Hay uno de los nombres que, al que suscribe, ha dolido doblemente ver objeto de esa conducta, aun cuando todos ellos sean muy estimables. ¡Nos referimos a don Alejandro Alcaide! A ese hombre que por la calidad de su sacerdocio, por lo abrogado de su magisterio, por el impoluto resplandor de sus virtudes, por el prestigio de su personalidad consagrada en un emocionante homenaje sin precedentes locales, por su influjo constante en la formación cultural de este pueblo a través de una labor de veinticinco años agotadora é ímproba, por todo esto y mucho más que la pluma calla, merece nuestras mayores devociones. Su vida es un alto ejemplo de austera independencia de espíritu, independencia que acaso parezca desdén de muchas cosas, ¡y que tal vez lo sea!, porque el desdén—como ha dicho un pensador ilustre—es el privilegio de los escogidos...

Y este hombre que todos los días, infatigablemente, prodiga en abundancia espléndida el pan sagrado del cerebro, pan que encierra mucha «más miga» que el de trigo, todavía tiene el ras[illegible]co, al verse incluido en esa gran injusticia, de preconizar en la hoja que para su sinceración ha publicado «que perdona a sus ofensores», como si tuviera la seguridad de que los perdonados fuesen capaces de asimular toda la íntima esencia de su bello gesto de apóstol...

En el folleto biográfico que nosotros le dedicábamos con motivo del aludido homenaje, decíamos textualmente: «Su ejemplo, su labor, sus sacrificios, sean para todos un poderoso estímulo. Para todos. Los amigos le deben atenciones, los discípulos enseñanzas, el pueblo gratitud A todos, más o menos directamente han beneficiado sus altas dotes». Los discípulos le siguen debiendo enseñanzas, el pueblo gratitud... En cuanto a les amigos, a ciertos amigos... ¡ya hemos visto las atenciones que le deben! No importa. Nos tiene aquí a nosotros para rehabilitarle, para restituirle al elevado plano que por derecho propio le pertenece, para contrarrestar—aunque él no quiera—sus agravios...

—Bien; esa brava lanza que acaba usted de romper por los fueros de su maestro, del maestro de toda la juventud almagreña, le honra. ¡Quien no es capaz de defender a un maestro no es capaz de defender a un padre,..!

—Ello es muy justo. Pero hay algo en la entraña de todos estos hechos que no nos fué dable aceptar. Hubiéramos pecado de demasiado prudentes resignándonos. Nos referimos a «la intención» con que aparecían esos nombres lanzados a la plaza pública. Esto era para nosotros lo inadmisible, lo absolutamente inadmisible.

—Y por ello, como antes me dijo, inició el procedimiento para deducir la responsabilidad criminal consiguiente al innegable móvil de descrédito y de perjuicio de que se le quería a usted, entre otros, hacer blanco. ¿No es cierto?

—Completamente cierto. El 21 del actual celebróse el acto de Conciliación que nosotros promovimos como trámite de indispensable para la interposición de la querella. En este acto, con una generosidad que honra—sería hipócrita negarlo—a los miembros de la Comisión demandados por nosotros, se nos dieron todo género de explicaciones, amplias y categóricas, que por nuestra parte nos abstenemos de publicar en toda su amplitud para poner de relieve una vez más la inagotable lealtad que preside todos los actos de nuestra vida... Fué un acto ejemplarísimo...

—Pues no podrán tener queja esos señores de la delicadeza con que usted procede...

—Así lo creemos. No nos gusta ensañarnos. Cumplimos nuestro deber. Nada más. Hemos hecho uso ante el juzgado de nuestro indiscutible derecho y ahora por medio de esta exposición de todo lo ocurrido, seguimos haciéndole para que cada cual quede en el plano que le corresponda. Otra cosa sería injusta. Estos señores, que se tienen por personas—¿puede alguien dudarlo?—muy equilibradas y discretas, no han mostrado una exagerada veneración a los respetos sociales que al prójimo somos todos en deber. Se creyeros por lo visto omniscientes, sin alcanzárseles que la omnisciencia es una utopía... Y así ha acontecido que un modesto ciudadano, Don Pascasio Velasco Pozo, único vecino que de una manera verdaderamente "espontanea,, desinteresado y personalisíma, se sacrificó en este asunto por su pueblo, haya roto el humilde retraimiento en que se hallaba, publicando una hoja escrita con el corazón, para replicar a la Comisión gestora de la "compra y venta,, del trigo, que tambien le incluyó en la lista de los que no contribuyeron a la adquisición de "ese poco grano,,, como él dice, lanzándoles al rostro, con aire de

tribuno de la plebe, estas dos palabras que, por si solas, compendian todo el nervio del problema: "¡Pobres gentes!,,.

—Sencilla y curiosa exclamación..

—Es lo cierto que los autores de la hoja, los autores legales, porque bien pudiera ocurrir que existiese un misterioso autor material de responsabilidad desvanecida hábilmente, sintiéronse acometidos de un ímpetu terrible de imponer a toda costa su criterio, de incluir a todo el mundo en el radio de su voluntad, y sin dejar de reconocer que se trata de un acto libre, deciden imponer un correctivo a los que no comulgan con las ruedas de su molino triguero... No deja de ser el sistema un tanto absolutista...,. Hay quien se halla en la pueril creencia de que los tiempos no evolucionan... Y á propósito de la cuestión que debatimos, acuden a nuestra memoria los cé ebres versos de «La Marsellesa,,, que parecen el lema inspirador de los patrocinadores directos de este asunto, al haber obrado en una forma tan desatentada.

El pensamiento libre
proclamo en alta voz;
¡y muera quien no piense
igual que pienso yo...!

—¿Tiene usted la bondad, y con esto ceso de molestarle, de hacerme una relación detallada de las causas que determinaron su alejamiento de toda intervención en el asunto sobre qne vengo interrogándole?

— Complacidísimos. Precisamente nos depara usted la ocasión de fundamentar nuestra actitud ante el pueblo con toda claridad, cosa a que nos considera mos obligados, y vamos a aprovecharla. Las razones concretas que originaron nuestra abstención fueron, entre otras, las siguientes:

Primera.—Porque, sin ser mucha nuestra perspicacia, tuvimos la suficiente para comprender que en aquella ocasión el pueblo no necesitaba, como no necesitó, que le dispensasen ese proteccionismo, y menos, de la manera que se hizo.

Segundo.—Porque el objetivo de los directores de la gestión no era proponerse a todo trance abaratar el pan o elaborarlo, vendiendo [illegible]camente todos los obstáculos imaginables si era preciso llegar a dicho extremo, sino sencillamente ofrecer el trigo al dueño de la fábrica de harinas, caso que a éste le faltara para que continuase, conforme entonces acontecía, expendiendo cómodamente el pan a ochenta y cinco céntimos, precio máximo de toda la provincia, lo que para todos implicaba una «tranquilizadora» postura.

Tercero.—Porque aún cuando otro hubiera sido nuestro propósito, como ningún individuo de la Comisión, contra lo que ella afirmó caprichosamente, nos requirió en tal sentido, no nos hubiéramos nunca entrometido en lo que no nos constaba, de manera indudable, si existía deseo de incluírsenos.

Cuarta.—Porquesegún nuestra libre apreciación, no estaba el asunto tan independizado de la política como se pretendia presentarlo, y a nosotros no nos seduce formar en la comparsa inocente de ciertas habilidades demasiado posibles para su temperamento algo observador, puesto que bien pudiera haberse tratado de un canteloso proteccionismo injerto en finas y ulteriores sutilezas de un carácter muy distinto.

Quinta.—Porque uno de los estímulos que más influyeron en el ánimo de los promotores del asunto fué, según de público rumor se confirma, el temor a una agitación de las clases mal llamadas bajas, y a nosotros, como no nos duelen prendas, nos inquieta muy poco ese aspecto.

Sexta.—Porque comprendiendo todo esto, no quitabamos de tribuir a brindar al pueblo un efecto, un halago de mero relumbrón, con riesgo de que gratuitamente se nos tildase de aduladores de los sentimientos populares, y en uso de nuestra libérrina voluntad, optamos por no desertar de nuestras convicciones.

Séptima.—Porque por ley fatal de carácter, nos place mucho más ir contra corriente que a favor de ella aunque esto último resulte más «práctico» para las sensibilidades adaptadas a todas las sinuosidades de las sinuosidades de la vida. Más claro que preferimos ir siempre con las minorias a ir con las grandes mesnadas de los que imperan toda vez que nunca nos hemos sentido mayoritarios ni dominadores...

Y octava.—Porque de esta forma cumplimos con nuestra conciencia que es únicamente, a quien en todas nuestras acciones escuchamos y obedecemos.

—Sus razones tienen un gran poder de persuasión, una fuerza de sinceridad desbordante.

—Podriamos exponer otras muchas pero con las dichas basta y sobra para que el público sepa a qué atenerse, sin deslumbrarse por artificios y sofismas, que como un engañoso espejuelo, se le ofrecen harto a menudo abusando de su buena fé inagotable eterna..

Así concluyó nuestro diálogo. Y terminada por tanto, la misión informativa que nos propusimos, persiguiendo la ejemplaridad para unos y el escarmiento para otros otorgamos reposo a nuestra pluma como el inmortal Cide Hamete de la imperecedera leyenda de la Mancha.

H. L.

Febrero.—1922.

EL REINADO DE MOMO

FIESTAS DE CARNAVAL

No decayó ayer la animación, en el Parque, que se mantuvo en la misma tensión que el día anterior, o quizá un poco mayor. Con esto queda más marcado aún el trazo que en nuestro último número hicimos de la fiesta, no siempre con justeza ponderado, al pretender expresar, la nota de belleza y elegancia, que prestan a la policromia del cuadro, las distinguidas damas, que concurren.

La pelea de confetti, estuvo pues animada y divertida, abundando las situaciones graciosas de algún gesto cómico, ante un inesperado chaparron de papelitos.

El Jurado otorgó los dos premios de las máscaras de a pie, uno para Glorita Morayta, que vestía sus gracias con el uniforme de sargento de Artilleria, y otro para una parejita de pequeños, vestidos respectivamente de soldadito y enfermera de la Cruz Roja.

En el Casino

El baile de niños, celebrado ayer tarde en el Casino, constituyó una fiesta en extremo deliciosa, por el gran número de ellos que se presentaron con caprichosos disfraces, y el infantil donaire, conque algunas parejitas, se movían al compás de la música. ¡Con qué desparpajo, bailó, de verás Carlitos Lafuente, con su linda compañerita! El vistoso espectáculo nos llevó a recordar los diminutos personajes, de los cuentos de Calleja, que en tiempos ya lejanos (¡ay!) desfilaron ante nosotros, con pueril encanto.

Plácemes pues, merece la Junta directiva, que por iniciativa de su presidente, supo proporcionarnos unos momentos deliciosos.

Todos los niños que concurrieron al festival, fueron obsequiados con juguetes.

El jurado clasificador compuesto por el Presidente del Casino D. Arturo Gómez-Lobo, D. Angel Andrade, D. Pedro Barragán y D. Rafael Cueva consideró empatado el primer premio.

Tras larga deliberación y en vista de que no se llegaba a una solución definitiva se acordó conceder otros dos premios, para el Jurado del mismo valor que los primeros, sorteándose los primeros premios que correspondieron a los disfraces y niños siguientes:

Primer premio (niñas).

"Menina de Velazquez" niña Encarnita Poblador Yaner.

Otro primer premio.

"Bailarina del Real" niña Carmencita Maján Hernández.

Mención honorífica.

"Muy siglo XVI" niña Magdalena Sabariegos.

Primer premio (niños).

"Alcalde de Monterilla" niño Ramón Poblador Yaner.

Otro primer premio.

"Ali-Baba" niño Manuel Castro Rios.

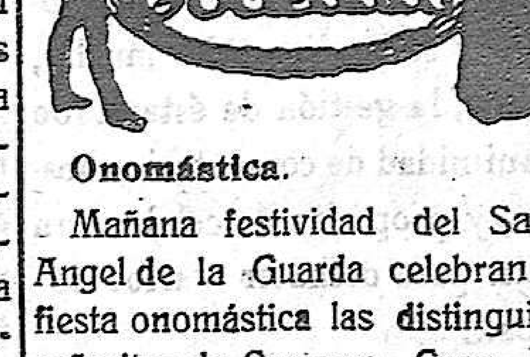
Mención honorífica.

"Corte de Versalles" niño José Luis Bermejo.

Al final se hicieron varios grupos fotográficos de los niños agraciados.

* * *

Esta noche a las 10 se verificará el segundo baile de máscaras, en el que se mantendrá la prohibición de no dar acceso a los niños menores de doce años, ya que las excepciones que ayer consignamos se habian llevado a cabo en la primera noche, fueron prontamente corregidas; tan pronto, como se percató la directiva.



Onomástica.

Mañana festividad del Santo Angel de la Guarda celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoritas de Carrasco, Cruz, Dotor, Recio y Salanava y los señores Moyano, Rodriguez, Piqueras, Herreras, Puebla, Rojas e hijo, Andrade, Martín, Dotor, Corratés, Núñez, Corrales, y Herencia.

Los que viajan

Regresaron de Almagro D. Francisco Serrano y D. Francisco Vizcaino.

—Se encuentra en esta D. Ciriaco López y señora.

—Se encuentra en esta pasando unos días con sus tíos los señores de Maldonado (D. Carlos) el distinguido joven D. Manuel Barreda Maldonado, aventajado alumno de la Escuela de Minas.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 28 – 13'30 tarde.

La situación política

Comentarios

En los mentideros políticos se ha hablado mucho de la última reunión ministerial.

La nota del Consejo—se decía—es en realidad, tan lacónica que se imponía la necesidad de ampliarla con algunos detalles.

No deja de tener fundamento la nota al decir que se deliberó sobre el presupuesto de gastos y los proyectos tributarios del señor Cambó. Efectivamente, así sucedió. Tanto el Presupuesto de gastos como los proyectos tributarios quedaron virtualmente terminados en la reunión de ayer.

Lo que más trabajo proporcionó á los consejeros fueron los proyectos tributarios

Como en los días anteriores la deliberación fué en algunos momentos apasionada, pero tomó, en fin. un término de avenencia y los ministros no tendrán que volverse a ocupar de esta cuestión en las reuniones sucesivas.

Aunque ya estaba aprobado se habló ayer otra vez del proyocto de cédulas, estableciéndose una extensa escala, cuya clase primera pagará diez mil pesetas.

Lo mismo que las cédulas, quedó aprobado el proyecto de Catastro, el relatixo a los títulos nobiliarios los derechos reales etcétera, hasta completar los doce proyectos que quedaban por aprobar.

Los ministros han realizado una labor verdaderamente ímproba, porque en su buen deseo les ha llevads a una transacción.

Persona allegada al ministerio la comentaba diciendo:

Si el proyecto de Aranceles, por ejemplo, lo hubieran hecho los liberales, sería absolutamente distinto del que ha quedado aprobado, como lo sería también si el señor Cambó hubiera tenido absoluta libertad para confeccionarlo, según su particular entender.

Ahora sólo resta, nos decía esa persona, que en las Cortes, donde realmente existe un buen deseo de apoyar al Gobierno, se llegue auna transación y a una fórmula como ha llegado el Consejo de ministros.

Para tratar asuntos que han quedado relegados a segundo término, para darle paso a la obra económica, se volverán a reunir mañana por la tarde, a las seis, los ministros en Consejo y se ocuparán deproyectos de Instrucción pública, Gracia y Justicia y algún otro Ministerio.

En Gobernación

Los cinesmatógrafos

El ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Teniéndose noticias de que en locales no destinados a espectáculos ni con caracter provisional, funcionan cinematógrafos sin observarse las disposiciones vigentes del Reglamento de Policía de Espectáculos, como cafés y otros análogos, el ministro de la Gobernación ha dispuesto de Real orden que se prohiba en absoluto tengan lugr proyecciones cinematográficas en edificios que no reunan las condiciones reglamentarias.»

Telegramas oficiales

El ministro de la Gobernación facilitó los sigientes telegramas:

«Bilbao.—Al pretender cinco agentes y cuatro guerdias practicar unas detenciones en una taberna de la calle de la Autonomia les hicieron tres dispaross, resul- muerto el agente Mariano Martinez, y herido de resultas de los disparos, uno de los agresores llamado Tomás Vivanco.

Logroño.—En la carreterra de La Guardia, al tomar una curva volcó un automóvil, reaultando muerto el «chauffeur», Urbano Lludedo.

Los ocupantes, ilesos.

A causa del choque del automóvil en la carretera de La Coruña, ingresaron en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, Cesáreo Valdés, grave; Alberto García, leve; Ricardo Puente, pronóstico reservado, y María Teresa Parga, esposa de Cesáreo, con lesiones leves.

Noticias de Marruecos

Sin novedad

El Alto Comisario manifiesta que en los territorios de Ceuta Tetuan y Larache no ocurre novedad.

Dispersando grupos

El Comandante General de Melilla participa que ayer hizo fuego Hariga sobre Jemie al Hammon y sobre Ibuch, dispersando grupos situados en estos puntos.

Bombardeo de la aviación

Volaron las primera y tercera escuadrillas bombardeando poblados Beni-Saib y concentraciones de Chamorro y Asizb de Hidor.

Villarrubia de los Ojos

(De nuestro corresponsal).

Aterrizaje

El día 26 á las seis de la tarde, aterrizó á un kilómetro de esta población, el biplano Haviiland que procedente de Cuatro Vientos y se dirigía á Granada, va pilotado por los intrépidos aviadores D. Alfonso Gavira y don Luis Angulo, los que desde el primer momento fueron solícitamente atendidos por el diputado provincial D. Máximo Redondo que á la casualidad pasaba por el sitio donde aterrizaron, hospedándolos en su morada.

Puede decirse que ha sido el principal festejo del Carnaval, al que sin exagerar la frase ha concurrido todos los habitantes de este pueblo.

Distinguéronse el teniente de la Guardia civil D. Pedro Señas, el alcalde D. Pedro Juan Sánchez Crespo, y demès autoridades en prestarles cuantos auxilios les fueron necesarios.

Aspectos de la ciudad

Ayuntamiento

Hasta el día 5 de Marzo quedará expuestos al público el presupuesto municipal para 1922-23 para oir reclamaciones.

Audiencia provincial

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Félix Fernández, por el delito de abuso deshonestos, del Juzgado de Manzanares.

Carrión

(De nuestros Corresponsales)

Próxima boda

Para el Secretario del Juzgado municipal de esta don Joaquín Sánchez Hermosilla ha sido pedida la mano de la señorita Paquita Jorreto Palacios.

Verificaron dicha misión don Emilio Piñuela, Alto funcionario de Gracia y Justicia, don Martín Múgica y don Miguel Sánchez Hermosilla, hermano del novio.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.



LEA USTED

"EL PUEBLO MANCHEGO,,

Encuadernaciones de todas clases

(——)

PRECIOS ECONÓMICOS

Ramón Sánchez López

Refugio, 8.—Ciudad-Real

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 18

Talleres. Calle del Gato núm.

Solución Cases

de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la unica aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana número 11, Barcelona.—De venta en las principales farmacias de España.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

MAQUINARIA

para todas las aplicaciones del Frio Industrial

Fabricación de hielo. Instalaciones desde 350 kgs. produccion diaria en adelante, armarios frigoríficos para chocolate, cámaras para el enfriamiento de jabón, cámaras para la conservación de pescados, carnes, huevos, leche, etc. Instalaciones patentadas para la clarificación de vinos y degorgage de champagne. Suministran ofertas y demás detalles. Impex S. A. Sucursal de Cadiz, calle Vea Murguia 24, Apartado 58 Cadiz.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica de su santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletin encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadernar.

Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA		ESTRANJERO		PORTUGAL	
Año,	25 ptas.	Año,	35 ptas.	Año,	26 ptas
Semestre,	13 »	Semestre,	20 »	Semestre,	14 »
Trimestre,	7 »	Trimestre,	10 »	Trimestre,	7 »

La Administración (Apartado 36, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Anuncios económicos

IMPORTANTE FABRICA de conservas de pescados, necesita representante a comisión muy activo, para la plaza y que a ser posible viaje por la provincia. Ofrecese dando referencias de casas que representan A. M. Lago y Martínez. S. en C. Arenal 122 Vigo (Pontevedra)

REPRESENTANTES necesito en los pueblos de la provincia Buenas comisiones. Escribir con referencias y sello para la contestación al Sr. Lasala, Farmacéutico, Valdepeñas.

Vinos, Harinas

y demás productos de la Mancha trabaja en COMISION en los partidos de Canjayar y Gérgal.

Serafín Montoro

Representante

TERQUE (Almería).

LABRADORES

Garbanzos de siembra. Preci muy económicos en

El Progreso

Plaza de la Constitución, 5 y 6

Ciudad-Real

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

IMPRENZA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

en liquidación

Calatrava, 10. Ciudad Real

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

SE VENDEN

Viveros de plantas americana

Se admiten proposiciones para la enagenación de una explotación completa de plantaciones de vides americanas, en finca propia con agua abundante, motores y pies machos.

Dirigirse a don Vicente Ignacio Moreno. Calle Empedrado número 15, Valdepeñas (Ciudad Real).

†

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA del PROGRESO, 10

Teléfono =1.336 MADRID

La Flor de Calatrava,

Confitería y Pastelería

Visitad esta casa todos los días

Novedades se sirven Chocolates

4 Cruz 4 Ciudad Real

BANCO MANCHEGO

(Sociedad Anónima)

Capital 2 Millones de Pesetas

Domicilio Social: VALDEPEÑAS

Principales Operaciones

Descuento y negociación de efectos en España y en el Extranjero.

Giros en las principales plazas de la Península.

Cartas de crédito.

Depósitos en custodia.

Compra-venta de todas clases de valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, París y Londres.

Cobro y negoción de cupones.

Apertura de cuentas corrientes abonando 3°|° de interés anual en cja la vista.

Cartillas de ahorro, abonando 4°|° de interés.

SIFILIS ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegúmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con a debida instrucción, pts., 3'25.

VENEREO CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prestatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.° 10.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genérale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.

» » Un medio 250 » » »

» » Un cuarto 132'50 » » »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

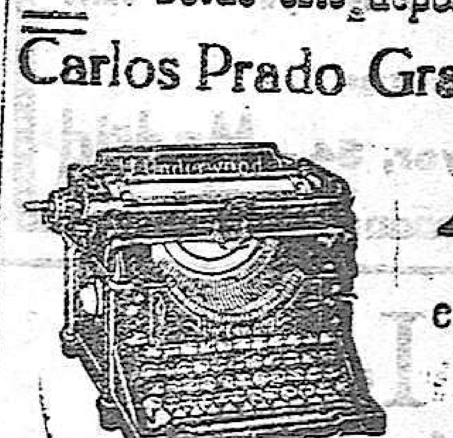
Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

Baja de precio de la gasolina

Desde procedencia a 62 céntimos litro.

Desde este depósito a 85 idem id.

Carlos Prado Gras. General Aguilera n.° 9



Máquina de escribir

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

Underwood

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en **Ciudad-Real**

D. Emiliano Sobrino

VINOS DE RIOJA de FEDERICO PATERNINA

(Ollauri Rioja)

Para precios y condiciones, en esta Provincia dirigirse a don Federico Paternina (depósito de CIUDAD-REAL).

—De venta en esta Ciudad: D. Ponciano Montero, Plaza de la Constitución 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz 4.—Restaurant COVADONGA, Feria 4.—Gran Hotel Pizarroso, Castelar 15 y 16 y Gran Hotel, Carlos Vázquez 8.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a peseta, 0'60 y las medias a 0'50.

REUMATISMO

GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.